



PLAN DE GOBIERNO

DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO 2019 - 2022

DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El Partido Político "SIEMPRE UNIDOS" en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero busca desarrollar la acción política desde una perspectiva de renovación para lograr el desarrollo sostenible del distrito.

1. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPIOS Y VALORES

"**SIEMPRE UNIDOS**" en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, guía su vida orgánica poniendo en práctica los siguientes principios y valores:

PRINCIPIOS Y VALORES;

- Valorar la vida y ubicar a la persona humana como centro y fin supremo de la sociedad.
- Valorar el trabajo como actividad que dignifica la condición humana.
- Valorar la ciencia, la técnica y todo el conocimiento humano como patrimonio universal y como armas fundamentales para la victoria contra la ignorancia y la pobreza.
- Valorar la política como el arte y la ciencia que busca la felicidad y la realización material y moral de la humanidad, debiendo el interés personal armonizarse con el interés de toda la sociedad.
- Considerar su actividad política como un servicio al país, sus instituciones y a la población.
- Valorar la trilogía ética ancestral basada en la laboriosidad, la sinceridad y la honestidad como impulso ético y moral para alcanzar el progreso en nuestras sociedades.
- Fomentar la educación y participación política de la población, con el objetivo de formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- Contribuir a gobernabilidad de la región y el país.



**PARTIDO POLÍTICO
"SIEMPRE UNIDOS"**

FINES Y OBJETIVOS;

- Trabajar directamente con las organizaciones sociales y sus representantes.
- Promover el amor y la identificación del pueblo con su región, su historia y la nación Peruana.
- Organizarse y funcionar democráticamente. Promover y darle valor al trabajo productivo y a la actitud creativa permanente transformar la naturaleza en bienes y servicios útiles para toda la sociedad.
- Priorizar el comportamiento ético en el ejercicio de la actividad política.
- Respetar y promover los derechos humanos y las libertades ciudadanas.
- Ir impulsando la unión de los pueblos por encima de sus diferencias.
- Promover la universalización del pensamiento científico, humanístico y técnico.
- Propiciar la participación democrática de la población en la gestión pública.

II. DIAGNOSTICO

II.1. PROBLEMAS

- Corrupción
- Documentos de gestión desactualizados
- Contaminación del medio ambiente
- Comercio informal
- Crecimiento de delincuencia (pandillaje, alcoholismo) Embarazos prematuros (en jóvenes estudiantes)
- Violencia familiar
- Contaminación ambiental por el parque automotor. Inadecuado tratamiento de residuos sólidos Inadecuada atención del personal municipal a los usuarios.
- Pésimo sistema de comunicación y organización institucional en la municipalidad.
- Demora en la ejecución de proyectos
- Inexistencia de documentos de planificación
- Insuficiente personal técnico calificado
- Deficiente equipamiento en seguridad ciudadana
- Deficiente infraestructura e implementación en salud
- Deficiente infraestructura e implementación en educación
- Deficiente presupuesto para realizar actividades sociales
- Escaso trabajo en equipo, comunicación e identificación institucional
- Se ha determinado la inseguridad ciudadana como uno de los mayores problemas, debido al reciente índice de criminalidad y delincuencia
- Temor y desconfianza de la población en el tránsito libre, como derecho fundamental de la persona.
- Limitada capacidad operativa de la policía y de los serenos para poder actuar de manera preventiva frente a la delincuencia.



PARTIDO POLÍTICO “SIEMPRE UNIDOS”
PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO 2019 - 2022

- No se cuenta con equipos logísticos necesarios.
- Deficiente atención a las personas con discapacidad.

III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

En “SIEMPRE UNIDOS” buscamos tener un distrito seguro e integrado, con servicios básicos, con salud, con alimentación y educación de calidad, donde se respetan los derechos de las personas, y donde se brinda atención a la población vulnerable.

Practicar los valores ciudadanos y organizaciones sociales fortalecidas, con instituciones sólidas y gobiernos locales concertadores, democráticos, participativos y transparentes.

IV. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PLANTEADAS EN EL PLAN	METAS PLANTEADAS EN EL PLAN
Dimensión social		
La inseguridad ciudadana, con índices de delincuencia. Temor, desconfianza e inseguridad de la población, falta de atención oportuna, de programas de prevención y profilaxis social, participación ciudadana, cultura de no denuncia y corrupción	Implementar a través del diagnóstico, soluciones policiales probadas en otras ciudades. Propiciar la educación, deporte, recreación y cultura. Fortalecer la participación ciudadana, crear el centro técnico municipal de formación en seguridad. Videovigilancia, aplicaciones Web	Operativizar el Comité Distrital de seguridad ciudadana, reducir los índices de delincuencia. Construir el sistema integrado de seguridad ciudadana.
No existen programas municipales de soporte a la salud pública. Infraestructura física y tecnológica deficiente en los centros de salud, carencia de centros de atención en algunas zonas	gestionar ayuda internacional o recursos del gobierno central para el equipamiento de centros pilotos que ayuden a la población en general. Desarrollar programas de prevención de salud, sobre todo en zonas alejadas.	Ampliar y mejorar la infraestructura física y tecnológica en centros de salud pilotos de manera descentralizada. Construcción de un en el / cono norte (gestión internacional)



PARTIDO POLÍTICO “SIEMPRE UNIDOS”
PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO 2019 - 2022

Deficiente infraestructura de parques recreativos	Construcción e implementación de parques recreativos zonales	Construcción e implementación de 2 parques recreativos zonales
---	--	--

Dimensión Económica		
No existen actividades económicas sostenibles y limpias en el distrito. Escaso apoyo al turismo nacional e internacional, sin diversificación del mismo. Desempleo, deficiente y escaso apoyo a Mipes	Impulsar, mejorar, implementar los circuitos turísticos y gastronómicos, así como la promoción a los lugares turísticos del distrito José Luis Bustamante y Rivero; propiciar la generación de empleo, desarrollando la capacidad productiva de la MYPES parque industrial y actividades financieras	Crear museos virtuales y de sitio. Reconocimiento de la gastronomía arequipeña nivel internacional.
Deficiente manejo de transferencia tecnológica en la producción.	Diseñar un plan de capacitación y generación de transferencia tecnológica productiva	Implementar el Plan de Capacitación y Generación de transferencia Tecnológico.
Dimensión Territorial Ambiental		
Sistema vial deficiente, sin interacción, con un parque automotor antiguo y obsoleto. Caos, movimiento vehicular caótico. Contaminación del aire por la polución. Falta de sistema vial adecuado. Incumplimiento de la normatividad por parte de conductores y peatones	Estructurar un sistema vial integral y articulador a lo largo de todo el distrito, a través de ejes longitudinales, transversales y vías complementarias, con mejores accesos a la ciudad. Racionalización y mejora del parque automotor. Descentralización de servicios	Implementación de un sistema vial que soporte la demanda futura de manera eficaz y eficiente, como motor de desarrollo humano.



PARTIDO POLÍTICO "SIEMPRE UNIDOS"
PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO 2019 - 2022

Carencia de un Plan de Desarrollo Urbano y Plan de reordenamiento, como marco normativo específico, que articule el desarrollo de la ciudad y la actuación de los diferentes distritos.	Implementación de manera consensuada y técnica del plan de desarrollo urbano y el plan de reordenamiento.	Los planes mencionados.
Inexistencia de un Plan de Desarrollo territorial	Diseñar el Plan de Desarrollo territorial	Implementar el Plan de Desarrollo territorial del año 2015-2021
Depreciación del área verde existente	Cumplimiento del Plan de Desarrollo evitando la depreciación	Creación e implementación de áreas verdes, respeto a las zonas intangibles

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- Respeto a las normas sobre transparencia, usando todos los canales y medios de la municipalidad distrital. Articular con los de comunicación y el manejo de la información.
- Mantener comisiones consultivas y fiscalizadoras, incorporando a colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, empresa privada y otros.
- Fomentar la participación ciudadana en las funciones municipales.
- Establecer canales de comunicación con el ciudadano, usando la tecnología disponible.
- Se hará la rendición de cuentas de los gastos financieros por diferentes fuentes de financiamiento semestrales; el primer informe al inicio del Presupuesto Participativo y el segundo al culminar el año.
- Se realizarán informes descentralizados a través de mesas descentralizadas y concertadas.
- Se implementará un portal de transparencia tanto en la Municipalidad como en la página Web



PROGRAMA DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

I. DIMENSIÓN SOCIAL

1. SEGURIDAD CIUDADANA

- Reducir progresivamente el índice de criminalidad y delincuencia, a través de acciones de inteligencia, de prevención y de atención oportuna.
- Establecer claramente la organización del Municipio distrital de José Luis Bustamante y Rivero en materia de seguridad ciudadana.
- Inhibir el temor y desconfianza de la población en el libre tránsito como derecho fundamental de la persona.
- Generar confianza en las instituciones comprometidas (Ministerios, Policía Nacional, Ministerio Público y otras) y mayor respeto a las autoridades, para ello combatir todo acto de corrupción e inconducta funcional.
- Proteger a la familia y su patrimonio. Proteger la integridad física del ciudadano, así como el patrimonio del empresariado integrante de la red de seguridad ciudadana.
- Lograr mayor participación de la ciudadanía, de manera individual y a través de sus organizaciones civiles.
- Instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos de acuerdo al estudio de seguridad, inclusión de tecnología de punta como elemento disuasivo y operativo.
- Incrementar la capacidad operativa de la policía y los serenos para poder actuar de manera preventiva frente a la delincuencia, entendiéndose por sereno la integración de los esfuerzos individuales de las municipalidades distritales.
- Estrategia clara para revertir la situación de inseguridad que afecta a nuestra población, con el consiguiente beneficio de paz y tranquilidad para toda la ciudadanía.
- Establecer canales de comunicación y mecanismos de articulación de las instituciones comprometidas: Policía Nacional, Gobiernos Locales, Ministerio Público, MINDES, Ministerio de Salud, Defensoría del Pueblo y organizaciones civiles.
- Construir nuevas estrategias preventivas contra la criminalidad, con énfasis en la juventud y la niñez, basadas en la educación, el deporte, la recreación y la cultura.
- Apoyo académico y técnico adecuado al sereno. Crear en el sereno una mística que tienda a avanzar con la unidad de cuerpo. Acreditación permanente a serenos del distrito y agentes de seguridad particulares.



PARTIDO POLÍTICO "SIEMPRE UNIDOS"
PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO 2019 - 2022

- Disminuir los índices de violencia familiar y sexual, a través de sistemas de alerta temprana y de emergencia.
- Disminuir el acceso a la pornografía y el comercio sexual.
- Disminuir los índices de consumo de drogas y alcohol.

2. EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES

- Desarrollar programas de intercambio nacional e internacional para estudiantes y docentes de centros educativos escolares para el mejoramiento continuo de la enseñanza, aprendizaje y desarrollo humano y, programa de bachillerato para docentes que no cuenten con certificación.
- Diseñar y desarrollar programas de responsabilidad social empresarial para la realización de proyectos educativos como emergencia educativa.
- Elevar las coberturas de educación para lograr reducir el analfabetismo con un enfoque de Igualdad de oportunidades y utilización de tecnología virtual y TICs, Consolidar la creación y operatividad del centro de estudios y desarrollo humano de José Luis Bustamante y Rivero.
- Consolidar programas de educación y capacitación en toda la ciudad en especial en las zonas rurales de mayor pobreza como educación formal comunitaria, José Luis Bustamante y Rivero emprende, concursos de innovación y desarrollo de nuevos planes de negocios.
- Apoyo a realización de actividades pedagógicas e innovadoras sobre el uso, enseñanza y aprendizaje de herramientas tecnológicas por medio de diversas actividades de capacitación académica y la continua realización de seminarios, talleres, conferencias y ferias tecnológicas virtuales sobre educación.
- Desarrollo de un plan cultural que abarque todas las actividades y expresiones artísticas y culturales dentro de nuestra ciudad.
- Promover la creación, coordinación y fortalecimiento de gestores culturales que promuevan la participación de todas las personas vinculadas a todas las expresiones culturales y formen parte del desarrollo de todas las políticas culturales y elaboración de presupuestos para una adecuada gestión de desarrollo cultural.
- Desarrollo y puesta en valor de bibliotecas municipales, museos, lugares históricos. Consolidar la creación de la red de bibliotecas municipales, así como la creación de la casa de la cultura y casa de la literatura de José Luis Bustamante y Rivero .
- Realización de talleres y seminarios con el fin de consolidar y tener una mayor presencia de industrias culturales abarcando temas como la propiedad intelectual,



PARTIDO POLÍTICO "SIEMPRE UNIDOS"
PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO 2019 - 2022

políticas culturales, economía de la cultura y tecnologías digitales. Industrias cinematográficas, musical, editorial, radial, videojuegos, moda y diseño gráfico, sociedades de gestión colectiva, marketing para industrias culturales, municipios e industrias culturales e impacto de la cultura en la economía de José Luis Bustamante y Rivero

- En cuanto a la participación deportiva, promover e incentivar la práctica de diferentes actividades deportivas según cada edad: programas para adulto mayor, adultos, adolescentes y niños, realizando caminatas, bailetones, práctica de diferentes disciplinas deportivas y de bienestar emocional y espiritual. Para el desarrollo de estas actividades se buscará el auspicio y convenios con empresas productoras, distribuidoras y comercializadoras de actividades relacionadas con el deporte.
- Fortalecimiento, ejecución y consolidación de programas de lucha contra la obesidad infantil. Desarrollo y realización de mañanas saludables con el uso de ciclovías, promover el uso de bicicletas, skates, días sin automóvil y de caminata por el distrito de José Luis Bustamante y Rivero , maratones y varias actividades.
- Promover la realización de actividades al aire libre y deportes en los diferentes parques a cargo del municipio e implementar gimnasios municipales y centros de esparcimiento deportivo para la gente principiante así como para deportistas de alto rendimiento, instalar pequeños gimnasios estructurales en algunos parques que se realicen actividades deportivas en forma gratuita.
- Elaborar un plan deportivo municipal variado en busca de incentivar la práctica de diferentes disciplinas deportivas apoyando a las diversas actividades tanto a nivel individual como colectivo y realizar un calendario de ejecución así como de actividades a realizarse en el distrito.
- Crear un sistema de promoción del deporte comunal y distrital con representantes de la oficina de fomento del deporte y representantes de las juntas vecinales de cada distrito, urbanización o barrio. Incentivar la organización y desarrollo de campeonatos locales y nacionales.
- Programas educativos y de mejoramiento continuo de capacidades de gestión deportiva para promotores, técnicos, dirigentes y personas relacionadas e interesadas en el crecimiento de la oferta deportiva descentralizada en el distrito.

3. SALUD

- Desconcentrar y descentralizar los servicios de salud hacia las zonas rurales del distrito capacitando permanentemente al personal, dotándoles de recursos médicos, de equipos modernos e infraestructura en postas y centros de salud, desarrollando para ello campañas integrales preventivas de salud en cuanto a esperanza de vida, mortalidad-cáncer de cuello uterino y próstata, desnutrición



PARTIDO POLÍTICO "SIEMPRE UNIDOS"
PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO 2019 - 2022

crónica-anemia, adicciones, salud sexual y reproductiva, campañas oftalmológicas, odontológicas, de enfermedades del corazón, diabetes y demás según indicadores de salud.

- Programas de salud pública para diferentes grupos de edad; binomio madre-niño como lactancia materna, cuidados en el recién nacido, madres primerizas, charlas de orientación psicológica y otros, realizando para ello convenios con las universidades y sus respectivas facultades como nutrición, medicina, psicología y odontología.
- Realización y desarrollo de programas para los adultos mayores enfocados en nutrición, cuidados en la tercera edad, actividades de ejercicios como tai chi, yoga, biodanza y viajes de turismo cultural social, creación de asociaciones de adulto mayor y talleres de gastronomía.

4. SERVICIOS BÁSICOS

- Aseguramiento de la salud pública, a través del acceso a los servicios básicos.
- Mejorar los servicios ya existentes, extendiendo el sistema de alcantarillado, planificándola
- renovación de la infraestructura, cableado, centrales de distribución, desagües, etc.
- Promover el acceso a programas gubernamentales, destinados a la mejora de la vida.
- Articulación con organizaciones civiles para impulsar la participación ciudadana en la gestión de, implementación y mantenimiento de los servicios.
- Renovar la infraestructura existente.
- Generar la cultura de uso responsable.
- Articulación con los programas gubernamentales.

METAS:

- Ampliar la cobertura de servicios básicos en zonas de la periferie.
- Articulación con los programas gubernamentales.

5. ÁREAS RECREATIVAS:

- Fortalecimiento y creación de un nuevo parque zonal y ecológico para la realización de actividades familiares, de esparcimiento y deportivas promocionando nuevas disciplinas como fútbol, un circuito de BMX, circuitos de escalada de palestra, piscina y demás deportes como basketball, fútbol, tenis y vóley.



Estrategias y Metas

Se debe buscar reducir el analfabetismo y asegurar una educación básica para niños y adolescentes; la incidencia de muerte materna, problemas de salud que atraviesan las mujeres pese a contar con establecimientos de salud con capacidad resolutive, por eso se vienen desarrollando programas orientados a captar gestantes para realizar sus correspondientes controles y así lograr reducir el número de muertes maternas así también la incidencia de abortos.

Metas

- Construcción de un centro de rehabilitación integral.
- Reestructuración vial y señalización, para el traslado de personas con discapacidad, de acuerdo a las normas vigentes.

II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. AGRICULTURA

- Conservación de todas las áreas verdes incluyendo áreas agrícolas que hay en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero.

2. TURISMO

- Elaborar el plan estratégico de desarrollo turístico. Coordinar con MINCETUR-PROPERU.
- Implementación de una oficina central de planificación institucional la misma que determinará o señalará procesos específicos en gestión municipal.
- Rediseño de instrumentos de gestión.
- Implementación y mantenimiento de oficinas y locales para mejora de prestación de servicios.
- Implementación del sistema SNIP en función a los proyectos de gestión e inversión.
- Seguimiento constante al proceso de gestión administrativa.
- Creación de canales de comunicación e interlocución con la población más vulnerable y con riesgos sociales.

Estrategias:

- La Municipalidad debe de establecer claramente políticas, planes y programas que generen capacidades técnicas y de gestión de las instituciones y población



PARTIDO POLÍTICO "SIEMPRE UNIDOS"
PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO 2019 - 2022

organizada para aprovechar las potencialidades del distrito y su localización estratégica en zonas de frontera. Las acciones de desarrollo socioeconómico y ambiental Se recomiendan aplicar criterios ponderados de variada especialización así como el desarrollo de una política interna de generación de Recursos Directamente Recaudados, en base a la aprobación de un conjunto de normas y autorizaciones municipales de recaudación de tributos e impuestos locales (caso por ejemplo del área de tránsito y del área de administración en el tema predial principalmente).

Comentario Final:

- Uno de los elementos primordiales para el fortalecimiento institucional de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, es la implementación de los documentos normativos, revisar procesos, implementar mecanismos de control, mejorar las relaciones laborales, así como las condiciones de trabajo y de atención al público para la formulación y ejecución de nuevos programas y proyectos de transformación positiva de la realidad distrital.

Alexis Michael Ibárcena Alvis
Candidato a Alcalde José Luis Bustamante y Rivero
DNI N° 42868141